

# *gacetaUR*

año II | número 19 | noviembre de 2011 | universidad de la república | uruguay | issn 1688-6739

en su  
justa  
medida

sobre la evaluación  
de la actividad académica



# Historia de la Universidad



Clásicos Universitarios



Historia de la  
Universidad de la República  
Tomo I  
La Universidad Vieja  
1849-1885

Juan Oddone  
M. Blanca París de Oddone



EDICIONES UNIVERSITARIAS

Clásicos Universitarios



Historia de la  
Universidad de la República  
Tomo II  
La Universidad del militarismo a la crisis  
1885-1958

Juan Oddone  
M. Blanca París de Oddone



EDICIONES UNIVERSITARIAS

Clásicos Universitarios



Historia de la  
Universidad de la República  
Tomo III: Selección documental  
La Universidad  
del militarismo a la crisis  
1885-1958

Juan Oddone  
M. Blanca París de Oddone



EDICIONES UNIVERSITARIAS

Estos volúmenes fueron en su momento pioneros en nuestro país, contribuyendo a la renovación de temas y enfoques en el campo de los estudios históricos. Tuvieron la voluntad confesa, tan propia de aquellos años, de iluminar el presente con el conocimiento del pasado, haciendo de la indagatoria histórica un insumo para la discusión sobre el futuro de la Universidad. Se debe apuntar, sin embargo, que esa intención no se tradujo en una ensayística ejemplarizante, también en boga, sino en una reconstrucción erudita de la vida institucional y sus relaciones con otros actores sociales y políticos. Si a eso se suma un profundo trabajo de localización y organización de la documentación que avala el análisis, tendremos idea de la importancia de estos libros en la historiografía nacional.

Presentamos ahora un texto inédito que continúa esa indagación hasta la intervención de la Universidad por parte del gobierno autoritario instalado en 1973, un período que tuvo a su autora como principal protagonista. Se trata de una crónica erudita y por momentos apasionada de los principales conflictos que afectaron a la institución en tres lustros decisivos de su historia, sobre los que se ha investigado muy poco. Por esa razón (y por la seriedad de su análisis) este libro resulta una obra ineludible para quienes quieran adentrarse en la historia más reciente de la Universidad de la República.

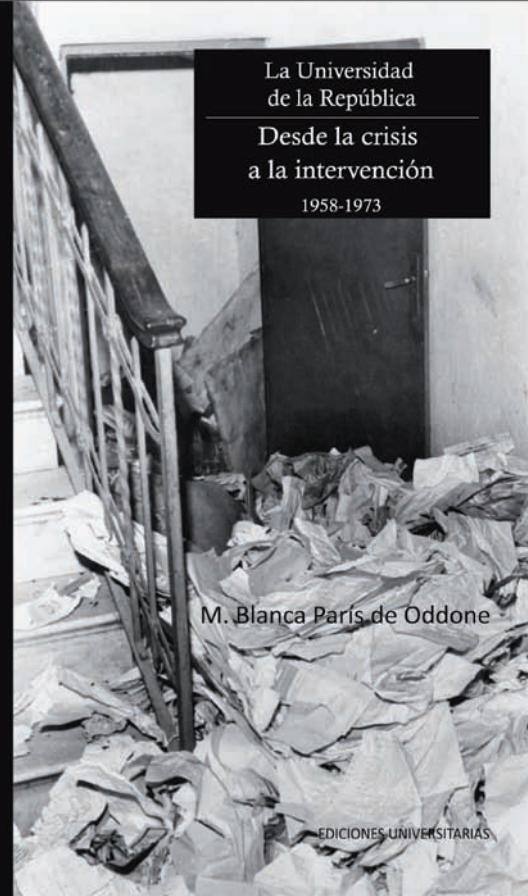
Vania Markarian

Responsable del Área de Investigación Histórica  
Archivo General de la Universidad de la República



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

La Universidad  
de la República  
Desde la crisis  
a la intervención  
1958-1973



M. Blanca París de Oddone

EDICIONES UNIVERSITARIAS



divulgación científica

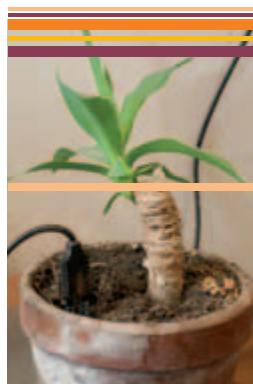
breves.UR \_\_\_\_\_ 2

el complejo arte de investigar \_\_\_\_\_ 4

entrevistamos a norberto baliño, coordinador de un nuevo seminario que se propone acercar al estudiante de bellas artes a la práctica investigativa.

¿qué significa investigar en artes?

agenda académica \_\_\_\_\_ 6



más pasado y más reciente \_\_\_\_\_ 19

presentamos este breve informe sobre la reciente publicación de la actualización de la investigación histórica y documental sobre detenidos desaparecidos

es conocimiento demostrado \_\_\_\_\_ 20

una jornada que ya era clásica para la universidad, ahora lo es para el país. ingeniería demuestra: el día que la facultad de ingeniería le muestra a la gente lo que allí se hace

galería: ingeniería demuestra \_\_\_\_\_ 22

fotografías de los muchos proyectos de esta muestra

#### informe central: en su justa medida:

sobre la evaluación de la actividad académica \_\_\_\_\_ 7

a partir de varios impulsos y preocupaciones de muchos universitarios, una de las cuestiones que mantiene una profunda discusión en la actual universidad es la que envuelve a los criterios de evaluación para investigar, hacer extensión o juzgar la carrera docente. en este número, conversamos con varias personas que han venido trabajando sobre esto.



#### la evaluación dedicada

entrevistamos a enrique cabaña, ex prorector de investigación y actual miembro de la comisión central de dedicación total, sobre los criterios de evaluación de la investigación en la universidad

#### intenciones de la extensión académica

cuando la penetración de la actividad de extensión entre los universitarios parece ya ser un hecho indiscutido, la comisión sectorial de extensión y actividades en el medio, ha comenzado a pensar las cuestiones sobre cómo se evalúa académicamente esa actividad

#### carrera docente para la salud académica

en el marco de la reforma universitaria, uno de los aspectos que con más impulso se adquirió hace unos años fue la promoción de la carrera docente. enterate de cómo fue ese proceso y qué se viene en ese sentido

#### tomando la posta en la carrera docente

con adriana parodi, investigadora del pedeciba e integrante de la comisión central de asuntos docentes, en entrevista sobre los asuntos vinculados a esta profesión vital de la universidad

#### afinando reglas claras

un seminario organizado por el instituto de economía de la facultad de ciencias económicas y de administración discutió sobre los criterios de evaluación de la investigación en economía en el país. andrés ruis, su coordinador, nos acercó los alcances de la interesante jornada

#### columnas.UR

agenda para la mejora educativa, por rodrigo arocena \_\_\_\_\_ 24

En el pasado número omitimos incluir una entrevista con el director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Liccom) Gabriel Kaplún, sobre su visión en la cuestión de ley de medios y televisión digital. Solicitamos al director y a los lectores, sepan disculpar este error, e invitamos a todos quienes quieran conocer su contenido, a que visiten el mismo en <[www.universidad.edu.uy](http://www.universidad.edu.uy)>.

**Editor responsable:** Juan A. Queijo | **Equipo de Redacción:** Luis Udaquiola, Richard Paiva, Patricia Pérez, Sofía Sienra, Carolina Pintos, Daniel Bademián, Estefanía Oliva, Claudia Cohanoff | **Corrección:** Soledad Menéndez | **Fotografía y diseño:** Nairí Aharonián (salvo en los casos en que se indique lo contrario) | **Distribución:** Irene Contreras, Serrana Laco, Paul Schiera | **Secretaría:** Jimena Peroni | **Colaboraron en este número:** Norberto Baliño, Adriana Parodi, Andrés Rius, Enrique Cabaña, Humberto Tommasino | **Arte de tapa y contratapa:** Nairí Aharonián | **gaceta.UR** es una publicación de distribución gratuita de la Universidad de la República (Udelar) | 18 de Julio 1824, 1º piso, rectorado | (+598) 2 409 2779 | <[gaceta.ur@universidad.edu.uy](mailto:gaceta.ur@universidad.edu.uy)> | <<http://www.universidad.edu.uy>> | ISSN: 1688-6739



## universidad-sociedad-estado

Los días 16 y 17 de noviembre se desarrolló en Montevideo el *II Seminario Internacional Universidad-Sociedad-Estado* de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), que tuvo como tema central «Reforma universitaria: universidades latinoamericanas y desarrollo». Su objetivo fue el de generar un debate sobre el rol que juegan las universidades públicas junto a distintos actores del Estado y la sociedad civil en torno a las problemáticas de la sociedad. Participaron expositores de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay.

## gestión integral del riesgo

Se realizaron en la Facultad de Psicología —los días 16 y 17 de noviembre— las *II Jornadas Universitarias sobre Gestión Integral del Riesgo*, organizadas por el Grupo de Gestión Integral del Riesgo de la Udelar. En ellas se abordó la temática de la gestión integral del riesgo desde diferentes perspectivas disciplinares y se compartieron experiencias de distintos actores universitarios.

## comedia nacional

Continúa el convenio entre la Comedia Nacional y el Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU), a través del cual estudiantes y funcionarios de la Udelar pueden asistir a las obras que durante esta temporada brinde la Comedia Nacional en las diferentes salas de teatro de Montevideo. Los estudiantes acceden a invitaciones, mientras que los funcionarios son beneficiados con un 2x1. Las entradas se retiran de lunes a jueves, de 10 a 16 horas, en el Área de Cultura del SCBU (Rodó 1829).

# breves.UR

## investigación y extensión en fhce

Del 8 al 11 de noviembre se realizaron las *IV Jornadas de Investigación* y las *III Jornadas de Extensión* de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), que incluyeron 138 presentaciones en seis sesiones paralelas y cinco lanzamientos de libros. En ese marco, también tuvo lugar el *I Encuentro de Egresados* y el lanzamiento de la Unidad de Egresados de la FHCE.



## nueva imagen

La Facultad de Ciencias estrenó nueva imagen: en búsqueda de integrar las diferentes disciplinas que conforman la acción de la facultad. Optaron por la propuesta del imagotipo espiral proveniente de la relación áurea, que se encuentra tanto en algunas figuras geométricas como en caracoles, galaxias, crecimiento de las hojas, etcétera. En breve tendrán también un nuevo sitio web.



**FACULTAD DE  
CIENCIAS**

UDELAR

[fcien.edu.uy](http://fcien.edu.uy)

# breves.UR

## cambio y variabilidad climática

Del 7 a 11 de noviembre se llevó a cabo la *III Semana de Reflexión sobre cambio y variabilidad climática*, organizada por el Centro Interdisciplinario de Respuesta al Cambio y Variabilidad Climática y la Facultad de Agronomía (Fagro). La actividad se realizó en el El y la Fagro, con trasmisión por videoconferencia. Su tema central fue la investigación nacional del impacto del cambio climático y de la variabilidad climática sobre la respuesta de diferentes sistemas productivos, en particular los sistemas agropecuarios.

## semana del instituto de agrimensura

Se realizó, del 7 al 11 de noviembre, la *V Semana del Instituto de Agrimensura* de la Facultad de Ingeniería (Fing). El evento incluyó una muestra de pósters relacionados a las actividades desarrolladas por el instituto, además de exposiciones y dissertaciones. Se realizó también un homenaje a la profesora Gladys Vergara y el instituto recibió la visita de estudiantes de enseñanza secundaria.

## jornadas ancap-udelar

Se llevó a cabo, el 9 de noviembre, en el edificio central de ANCAP, la cuarta edición de las *Jornadas Ancap-Udelar*, donde se presentaron avances de los proyectos de investigación cofinanciados por el ente estatal y la Udelar. También se adelantaron los temas de interés de ANCAP para la convocatoria 2011. Las jornadas buscan construir puentes entre investigadores de la Udelar y equipos técnicos de ANCAP.



## relaciones laborales para actores sindicales

Desde octubre se está desarrollando en la Facultad de Derecho (Fder) el primer curso de actualización en relaciones laborales para representantes de organizaciones sindicales. Está destinado a trabajadores con trayectoria en la actividad, a los que no se les exige haber completado estudios secundarios. Es dictado por docentes de la carrera de Relaciones Laborales. Participan de esta primera edición cerca de sesenta sindicalistas, cuya selección estuvo a cargo del Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT. El curso nace de la previsión legal contenida en la ley de negociación colectiva, cuyo artículo 6º expresa que las partes podrán adoptar medidas para que sus negociadores tengan la oportunidad de recibir una formación adecuada.

## derecho de la salud

Recientemente publicado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), se lanzó el libro *Derecho de la Salud*. El trabajo es fruto de la investigación en Facultad de Veterinaria (Fvet) que dirige el Gastón Casaux y dos de sus colaboradores. El libro representa un claro ejemplo de desarrollo de un área multisectorial en la cual interactúan diversas profesiones y que abarca varias facultades. El temario incluye el marco legal nacional e internacional así como bioética, productos veterinarios y estupefacientes.

## en\_clave inter

Del 26 al 28 de octubre se desarrolló el seminario *En\_Clave Inter 2011* en el Espacio Interdisciplinario (El). El evento buscó promover los vínculos entre los grupos que trabajan interdisciplinariamente en la Udelar, a través de actividades como conferencias, mesas redondas y talleres. Se destacó la presentación del libro *En\_clave inter. Reflexiones sobre la interdisciplina en la Universidad de la República*, que reúne las ponencias presentadas en la edición 2010 de ese seminario.

## espacios de orientación y consulta

El Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progres) inauguró un plan de acompañamiento y apoyo para estudiantes de educación media superior y educación terciaria que se extenderá hasta abril de 2012 (exceptuando enero). El plan comprende espacios de orientación y consulta, y talleres de orientación vocacional ocupacional. Estos se desarrollan en la Casa de la Juventud, Facultad de Psicología y el Centro de Información Universitaria (CIU). Más información en <<http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pagId/542>>.

# introducción a la investigación en arte el complejo arte de investigar

Entre sus propuestas para promover de mejor forma la investigación en la Udelar, la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) plantea la necesidad de «afinar los criterios de evaluación asociados a la creación artística». Diversas dificultades detectadas a la hora de evaluar proyectos de esta área hacen necesario establecer parámetros de evaluación específicos para la investigación artística. Esta situación dispara una pregunta fundamental: ¿qué es investigar en arte?, ¿a través de qué instrumentos se promueve la investigación en arte en la Udelar? *gaceta.UR* en entrevista con Norberto Baliño, coordinador de un nuevo seminario que se propone acercar al estudiante del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) a la práctica investigativa.

Desde el pasado 30 de setiembre el IENBA se embarca en un emprendimiento piloto: el seminario-taller de introducción a la investigación en arte.<sup>1</sup> Esta actividad es producto de un trabajo continuo de reflexión y debate desarrollado desde 2003 por parte del GIPACEE.<sup>2</sup> El equipo de investigación interdisciplinario coordinado por Norberto Baliño<sup>3</sup> procura generar producción académica que pueda aplicarse en lo curricular, pero con un énfasis particular en la investigación.

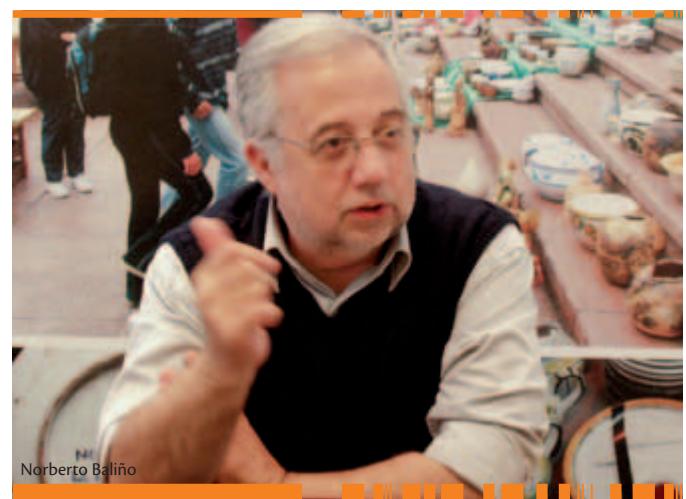
## arte en debate

Una de las primeras acciones llevadas a cabo por el grupo en materia institucional fue el desarrollo de jornadas de investigación de periodicidad anual, con el objetivo de debatir y promover el intercambio de visiones con relación a la tarea investigativa en arte. Al respecto Baliño expresa, «desarmar las categorías del arte, en donde las fronteras son porosas, es una buena manera de empezar a pensar la investigación en arte». Estas instancias tuvieron una muy amplia convocatoria y contaron con la presencia de do-

centes e investigadores de diferentes espacios tales como Liccom, Fing, FCS, Psico, EUM y IENBA.<sup>4</sup>

Al trabajo en jornadas se sumó la obtención de financiamiento por parte del GIPACEE (en representación del IENBA) en la edición 2008 del Programa de Fomento de la investigación de calidad en el conjunto de la Universidad de la República.<sup>5</sup> A través del mismo este grupo llevó a cabo un autodiagnóstico que le permitió evaluar las fortalezas y debilidades del IENBA en torno al desarrollo de la investigación.

Para ello, se contó con el asesoramiento de la doctora en Filosofía Esther Díaz, quien participó como experta extranjera proveniente de Argentina de un taller de cinco días de duración dirigido a docentes y estudiantes avanzados del IENBA. Todas las opiniones recogidas allí permitieron elaborar un diagnóstico de las debilidades institucionales del IENBA en materia de funcionamiento y de infraestructura investigativa. Según Baliño, este taller permitió reflexionar



Norberto Baliño

acerca de «cómo proceder —en un escenario donde, en general, la base protocolar de evaluación de proyectos está formulada desde una concepción enfática en lo metodológico más que en lo epistemológico— para no caer en la trampa de forzar la generación de objetos de estudio en cierto modo condicionados por el protocolo, o no permanecer en la reivindicación de una artística que presupone que el acontecimiento estético del arte constituye por sí y ante sí, investigación».

Uno de los aspectos cruciales detectados por Díaz durante su visita al IENBA fue la ausencia total dentro de su plan de estudios de espacios de investigación claramente definidos. A este respecto, Baliño afirma que «lo que se veía claro en el diagnóstico

era la necesidad de trabajar en dos aspectos: uno de formación y otro de organización. En lo formativo aparece la necesidad de comenzar a generar la figura del estudiante-investigador en el proceso de grado y trabajar en torno a los enunciados y la pregunta investigativa y en lo organizacional la conformación de un espacio de apoyo a la investigación en arte desde una perspectiva interdisciplinaria». Este panorama impulsó al GIPACEE a proponer actividades en el IENBA que permitan ir asumiendo sistemáticamente esas tareas, adecuándolas a las características de la institución.

de preguntas y enunciados  
El Seminario-taller de Introducción a la investigación en arte se enmarca

1 Más información: <[www.internet.com.uy/arteypdif](http://www.internet.com.uy/arteypdif)> .

2 Grupo para la Investigación de las Prácticas Artísticas Contemporáneas y sus Enunciados Estéticos, integrado por Norberto Baliño, Ana Atanasio, Magalí Pastorino, May Puchet, Rubén Correa, Valeria Lepri, Julio Pereyra, Mariana Picart, Evangelina Ucha, Soledad Bettioni, Ximena Gómez (IENBA), Verónica Filardo (FCS), Gabriel Eira y Raquel Lubartowski (Psico).

3 Profesor Agregado (G. 4), Cátedra del primer período de estudios, Dpto. de las Estéticas, IENBA.

4 Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultades de Ingeniería, Ciencias Sociales y Psicología y Escuela Universitaria de Música.

5 Este programa se plantea como objetivo apoyar propuestas que apunten a fortalecer las capacidades para llevar a cabo actividades de investigación de calidad en áreas o sectores donde dichas capacidades son débiles. Más información: <[www.csic.edu.uy/calidad](http://www.csic.edu.uy/calidad)>

en el Departamento de Investigación de las Estéticas del IENBA y se compone de siete jornadas de dos horas cada una realizadas quincenalmente. Esta actividad es opcional y se dirige a un amplio abanico de estudiantes: desde aquellos que cursan segundo año, hasta los que se encuentran elaborando su trabajo final de egreso.

Baliño destaca la importancia de que esta sea una actividad abierta a estudiantes de distintos niveles que, si bien tienen diferentes realidades, comparten incertidumbres e intereses. Para Baliño «la historia es formar un estudiante-investigador; eso no tiene nada que ver con un proceso de almacenamiento de datos, tiene que ver con prácticas, pero no con las prácticas artísticas, sino con las prácticas investigativas. Estas incluyen a lo artístico y a lo científico, en donde la dicotomía teoría-práctica no existe en tanto hay una pregunta investigativa que es lo que te lleva a investigar».

El objetivo principal del seminario-taller es introducir a los participantes en las problemáticas del enunciado y la pregunta investigativa. El coordinador de la actividad la define como «un seminario de producción, no una clase magistral». En cada una de las instancias el equipo docente comparte textos que funcionan de disparadores para llevar a cabo dinámicas donde cada participante aporta, desde un marco teórico, su visión particular sobre una temática. «Estamos trabajando lo metodológico desde una apertura metodológica: no quiere decir negar el

método científico o los abordajes duros, quiere decir abrir el campo hacia metodologías que de repente ni siquiera están formuladas y que pueden ser legítimas», expresa Baliño. Para cumplir con este propósito, en el seminario se cuenta con la presencia de docentes como Verónica Filardo y Raquel Lubartowski, que aportan visiones en relación a la investigación desde sus respectivas disciplinas.

En definitiva, lo que se persigue a través de este emprendimiento es despertar en los estudiantes del IENBA la motivación por investigar. De acuerdo a Baliño, esto «va más allá del método. Después verás si aplicás un marco teórico, una perspectiva hermenéutica o algo más duro... verás qué usas, pero la pregunta está. El problema es cuando no se te ocurre nada, y lo que hacés es formular objetos de estudio para que se te ocurra algo, cuando sabés que es una gran trampa». En esta primera edición del seminario se inscribieron 328 estudiantes que intentan buscar posibles respuestas a la pregunta ¿qué es investigar en arte? Esta convocatoria refleja dinamismo con relación a la investigación estudiantil, y repercute en toda la institución.

nuevos proyectos, nuevos procesos

Hoy en día hay opiniones encontradas entre los docentes con relación a la investigación en arte. Baliño asume que esto es entendible «desde el momento en que hay zonas académicas que remiten a una estética determinada, y esta a su vez comprende a una modalidad pedagógica también

determinada». De todas maneras Baliño destaca que, más allá de las incertidumbres que se puedan generar frente a la nueva modalidad que propone el seminario-taller, se ha dado una apertura institucional que habilita este tipo de emprendimientos.

El docente reconoce que dicho proceso de apertura, que se identifica en general en toda la Udelar, llevó a que se considere en mayor medida la investigación realizada en el campo artístico. «Yo creo que se ha dado por la vía de los hechos de una producción que se ha ido desarrollando a partir, generalmente, de estudiantes y de docentes jóvenes, lo que habilitó un cambio de apreciación, una mirada que salió del prejuicio de la proveniencia artística. Sin embargo, empiezan a aparecer procesos y proyectos que tienen densidad». Esto ha repercutido en una mayor presentación del área artística de la Udelar en algunas convocatorias a proyectos de investigación. De acuerdo al entrevistado, «en lo institucional entiendo que existe preocupación en cómo presentarse. Ahí se ve que hay algo que se empieza a producir. El PAIE<sup>6</sup> también produce cosas, sobre todo porque son estudiantes los que se presentan». De todas maneras, aún se mantiene la problemática universitaria que afecta directamente en este ámbito a ese campo, y que se vincula a la evaluación de la investigación artística.

desafiando paradigmas

Baliño reconoce que en los procesos de evaluación institucional de la Udelar predomina «una tradición fuertemente metodologizada

en función de un paradigma muy fuerte que existe». Ello repercute de manera negativa en las propuestas de investigación que se presentan por parte del área artística, donde el objeto de estudio carece de una definición concreta. El entrevistado advierte los riesgos de que la evaluación se lleve a cabo a partir de protocolos de evaluación rígidos, con predominancia de lo metodológico sobre lo epistemológico. Al respecto, el docente sostiene: «Yo creo que si hay una flexibilidad metodológica, una posible ubicación del evaluador en un territorio de un mundo posible —dijo Eco—, ahí se puede evaluar. Lo que no vamos a encontrar es una univocidad evaluativa que permita abordar cualquier investigación en arte —por suerte— y de una sola disciplina, porque el arte no es una disciplina sola, no es un objeto entre los objetos, y por eso los significados son siempre distintos». Esta flexibilidad es la que se persigue a partir de propuestas como la elevada por CSIC con relación al establecimiento de nuevos criterios de evaluación que consideren las singularidades propias de áreas como la artística.

Casos como el del GIPACEE evidencian los esfuerzos que instituciones como el IENBA deben afrontar a fin de promover espacios investigativos concretos. En definitiva —tal como expresa Baliño— el fin último de estas acciones es «intentar que la investigación en arte no sea un problema inabordable y tal vez, ubicar la tarea investigativa en la dimensión de un existente que se atreve a navegar en los mares de lo incierto».

proyectos del IENBA presentados y aprobados ante el PAIE (período 2008-2011)

Año		2008		2009		2010		2011	
Servicio	Presentados	Aprobados	Presentados	Aprobados	Presentados	Aprobados	Presentados	Aprobados	
IENBA	2	2	2	2	5	4	6		
Total	164	135	98	92	120	93	167		en evaluación

6 Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil: <[www.csic.edu.uy/piae](http://www.csic.edu.uy/piae)>.



# agenda académica

**NOVIEMBRE**

17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

## homenaje en derecho

La Facultad de Derecho homenajeará a los docentes que tienen más de 25 años de actividad en dicha casa de estudios. El reconocimiento se llevará a cabo en el Paraninfo y participará el rector Rodrigo Arocena.

**F:** 23 de noviembre | **H:** 19:30  
**L:** Paraninfo | **D:** 18 de Julio 1824

## concentración de la tierra y sustentabilidad

Se realizará el último taller del ciclo «Concentración de la tierra y sustentabilidad», organizado por las unidades de extensión de las facultades de Agronomía y Veterinaria. Participarán los sociólogos Alberto Riella y Paola Mascheroni, y el ingeniero agrónomo Oswaldo Ernst, profesor de Cereales y Cultivos Industriales de la Estación Experimental Mario Cassinoni de Paysandú (EEMAC).

**F:** 29 de noviembre | **H:** 14 | **L:** sala de videoconferencias, Facultad de Ciencias Sociales | **D:** Constituyente 1502

## arquitectura del fin del mundo

El destacado arquitecto paraguayo Javier Corvalán brindará la conferencia de cierre del año académico en la Facultad de Arquitectura (Farq), denominada «Arquitectura del fin del mundo».

**F:** 5 de diciembre | **H:** 19 | **L:** salón de actos, Farq | **D:** Br. Artigas 1031

## jornadas académicas del instituto de derecho civil

Se realizarán las *Jornadas Académicas del Instituto de Derecho Civil* de la Facultad de Derecho. Participarán como expositores: Gerardo Caffera, Gabriel Fernández, Elías Mantero, Marcelo Amorín, Beatriz Venturini, Carlos de Cores, Dora Szafir, Jaime Berdaguer, Juan Blengio, Luis Larrañaga, Javier Berdaguer, Jorge Rodríguez Russo, Silvia Carretto, Santiago Carnelli, Roque Molla y Carlos Groisman.

**F:** 24-25 de noviembre | **L:** salas II y III de Facultad de Derecho | **D:** 18 de Julio 1824

## salud ocupacional, innovación y cambio organizacional

Con el fin de reunir a investigadores, docentes, profesionales y agentes sociales en el campo de la salud ocupacional, así como estudiantes y público en general, se realizarán en la Facultad de Psicología (Psico) las *Jornadas de Psicología de la Salud Ocupacional, Innovación y Cambio Organizacional*.

**F:** 5-6 de diciembre | **L:** Facultad de Psicología | **D:** Tristán Narvaja 1674  
**W:** <<http://blog.psico.edu.uy/jsaludocupacional/>>

## enfoque étnico en políticas sociales

En la Facultad de Psicología se desarrollará el seminario *Recomendaciones para la inclusión del enfoque étnico en la consideración de la diversidad en las políticas sociales*. La actividad es organizada por el grupo de investigación Etnia y Salud del Instituto de Psicología de la Salud de dicha facultad.

**F:** 7 de diciembre | **H:** 9 a 19 | **L:** Aula Magna de Psico | **D:** Tristán Narvaja 1674

## enseñanza de la matemática a nivel terciario

En la Facultad de Ciencias (Fcien) se realizarán las *Jornadas de Discusión sobre la enseñanza de la matemática a nivel terciario*, organizadas por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Económicas, Ingeniería y Química.

**F:** 7-8 de diciembre | **L:** salón de actos de Fcien | **D:** Iguá 4225  
**@:** <[ens.matematica@gmail.com](mailto:ens.matematica@gmail.com)>

## discapacidad y trabajo

Será presentada la investigación interdisciplinaria en torno al tema discapacidad y trabajo realizada por el grupo Espacio de Trabajo de la Facultad de Derecho. El evento está enmarcado en una agenda académico-cultural sobre la temática, denominada «Sobre la invisibilidad de la discapacidad».

**F:** 24 de noviembre | **H:** 18:30 a 21:30  
**L:** Sala Maggioli | **D:** 18 de Julio 1824

## una ventana abierta al funcionamiento del cerebro

El doctor Alejandro Maiche, especialista en psicología cognitiva, brindará la conferencia «*Ilusiones visuales: Una ventana abierta al funcionamiento del cerebro*» en el Centro Universitario de Paysandú (CUP). La actividad es organizada por la Facultad de Psicología y el CUP.

**F:** 28 de noviembre | **H:** 18 | **L:** CUP  
**D:** Montevideo 1028 (Paysandú)

## noche de los fallos

La Farq realizará su *Noche de los Fallos*, evento que opera como cierre del año académico. Se entregarán los fallos de talleres y cátedras correspondientes al segundo semestre; se abrirá al público una muestra de los trabajos, y terminará con un espectáculo artístico que celebra el fin del curso.

**F:** 15 de diciembre | **L:** Farq  
**D:** Br. Artigas 1031

**DICIEMBRE**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



# en su justa medida

## sobre la evaluación de la actividad académica

El puntapié inicial de este informe es un documento presentado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) al Consejo Directivo Central (CDC), que lleva por nombre *Propuestas a considerar en la CSIC en la discusión en curso sobre cómo promover la investigación de mejor manera en la Udelar*. En este documento se develan algunos aspectos que constituirán la discusión sobre cómo se evalúa la actividad de investigación en la Udelar y, a partir de estas particulares interrogantes, extender esa discusión hacia otras actividades que se realizan en esta casa de estudios.

# sobre la evaluación de la actividad académica

evaluación de la investigación académica

Un primer aspecto del documento *Propuestas a considerar en la CSIC en la discusión en curso sobre cómo promover la investigación de mejor manera en la Udelar* es el que aborda los criterios de evaluación académica. Como bien se reconoce en este primer punto, este elemento constituye «*la forma en que se evalúa la investigación [que] es uno de los mecanismos más importantes que tiene la institución para ir configurando su sistema de producción de conocimientos*».

En este sentido, esta evaluación, en la Universidad, adopta dos modalidades en la CISC: una modalidad que evalúa por programas, donde primariamente se estudian las propuestas; y una modalidad que evalúa por individuos, donde los méritos y carreras de los investigadores son el criterio general de referencia.

Pero es claro que estos criterios no debieran estar alejados de los que se utilizan en todo el conjunto del sistema nacional de investigación. Por ello, en una discusión de varios meses, que contó con aportes diversos y reuniones con la Comisión Central de Dedicación Total (CCDT), la Comisión Académica de Posgrado (CAP) y la delegación universitaria al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicyt), la CSIC adoptó las siguientes medidas:

- a) Conformar una serie de grupos de trabajo que propongan criterios de evaluación que permitan a las diversas comisiones asociadas a diferentes agrupamientos disciplinarios tener referencias claras, aunque necesariamente indicativas, acerca de cómo valorar los antecedentes de los docentes que se presentan a los diversos programas de la CSIC y al régimen de Dedicación Total (DT).
- b) Aprobar los criterios de evaluación de proyectos CSIC que se señalan en la sección correspondiente de este texto y luego llevarlos a discusión con otras instancias universitarias.

c) Aprobar que en los Programas CSIC se solicite a los evaluadores externos (nacionales y extranjeros) fundamentalmente el análisis de la propuesta; se valorará su opinión acerca de la capacidad de los propONENTES y del equipo de trabajo para llevarla a cabo.

d) Aprobar que una versión publicable del informe final de los proyectos y programas apoyados por CSIC y los planes de trabajo e informes de renovación de la DT se hagan públicos a través de la web de CSIC.

e) Sugerir los criterios de evaluación para las actividades de investigación realizadas en el régimen de DT que se señalan en la sección correspondiente de este texto y luego llevarlos a discusión con otras instancias universitarias.

f) Generar un espacio en la web de la CSIC donde se difundan «*buenas prácticas*» asociadas a los criterios de evaluación y a las prácticas académicas.

¿y qué más?

¿Es esto todo lo que debe hacer un docente e investigador de la Universidad? Si pensamos en una persona en régimen de DT, también son de su responsabilidad tareas vinculadas con la extensión universitaria, el desempeño como docente y las tareas de gestión administrativas.

Por ello, en este número ampliamos un poco más la temática que con el documento se circunscribía a la investigación, y fuimos a buscar voces que están ya trabajando en estas mismas cuestiones pero en diversos ámbitos.

Conversamos sobre la evaluación en extensión, sobre cómo se está repensando la carrera docente tras su gran impulso, y hasta vimos cómo esta preocupación también fue parte del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, el cual organizó un seminario donde se discutieron criterios de evaluación para la investigación en Economía en el Uruguay.

Esta es la propuesta de esta penúltima *gaceta.UR* del año. Evalúala vos.



# la evaluación dedicada

En octubre ingresó al Consejo Directivo Central (CDC) un documento presentado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) que contiene aportes a la discusión sobre la promoción de la investigación en la Udelar. Para conversar sobre este documento *gaceta.UR* entrevistó a Enrique Cabaña, ex proorrector de investigación y actual integrante de la CCDT.

*Propuestas a considerar en la CSIC en la discusión en curso sobre cómo promover la investigación de mejor manera en la Udelar,*<sup>1</sup> es el nombre del documento elaborado por la CSIC luego de un intercambio con la CCDT, la CAP y la delegación universitaria al Conicyt. En él se plantean propuestas y se explicitan algunos criterios que ya se vienen aplicando desde hace años en los ámbitos de evaluación de la investigación en la Udelar. Se refiere particularmente a los criterios de evaluación a considerar tanto en los programas de CSIC como en las aspiraciones a ingreso y renovación del DT.

Sobre el documento, Cabaña señaló que «tiene dos vertientes importantes: por un lado establece ciertos criterios, para que sean cumplidos por los evaluadores y por otro, establece que sean difundidos para que puedan ser tenidos en cuenta también por las personas que van a tomar una decisión personal de optar por aspirar a una DT o presentar un proyecto. Hay un propósito de difusión casi didáctico y un propósito de establecer normas a ser cumplidas».

## acceso y transparencia

En cuanto a la publicación en la página web de la CSIC del informe final de los proyectos y programas aprobados, así como de los planes de trabajo e informes de renovación a la DT, Cabaña consideró que también tiene un propósito educativo, pero más que nada tiene el interés de mantener la transparencia. «*Todas las evaluaciones son hechas por equipos de personas que si bien tienen la virtud de que no se prestan a grandes arbitrariedades en la medida de que son muchas opiniones que intervienen, siempre se está sujeto a cometer errores, desviaciones, a no interpretar adecuadamente alguna cosa, y el hecho que se conozcan los fundamentos con los que se tomó una decisión, así como los insumos —por ejemplo, que se acceda al contenido de un proyecto que se presenta y al contenido del informe que hacen los evaluadores— permite que cada interesado conozca los antecedentes y haga su propia evaluación y eventualmente actúe en el sentido de plantear su aprobación o su objeción».*

## publicación en revistas arbitradas

En los criterios a considerar en la evaluación de los ingresos y renovaciones a la DT, se abordan cuestiones como la publicación en revistas arbitradas, la productividad sustantiva, el estímulo a la innovación y la dedicación integral de los docentes.

Sobre la relevancia de la publicación en revistas arbitradas en el trabajo de evaluación que se realiza en la CCDT, el exdirector del Programa de Apoyo a las Ciencias Básicas (Pedeciba) mencionó que la comisión reci-

be informes y propuestas de distintas áreas y que «sabemos que hay áreas en donde la publicación en una revista arbitrada no es de interés porque son áreas que evolucionan muy rápidamente y más bien la manera de comunicar los resultados es a través de congresos arbitrados —es el caso de la informática y de la ingeniería eléctrica o comunicaciones— mientras que hay otras áreas, me refiero a las ciencias sociales, donde la forma más habitual de producir es la publicación de libros. Y eso hay que tenerlo en cuenta y se tiene en cuenta».

Según Cabaña es imprescindible evaluar el conjunto de actividades del docente que aspira a ingresar o continuar en el Régimen de DT, como la repercusión de su investigación, los vínculos que genera, las personas que contribuye a formar. En ese sentido también considera que la publicación es una de las herramientas que contribuyen a evaluar el desempeño académico; «es un ingrediente necesario en lo que tiene que ver con la

actividad de investigación. No tiene mucho sentido ni es estimulable que un docente produzca, produzca y no tenga un intercambio con sus pares a los efectos que se genere una discusión alrededor de lo que produce. Eso en algunas disciplinas lo promueve claramente la publicación, y en general la publicación en revistas arbitradas de circulación internacional produce una mayor difusión de lo que se ha actuado. Pero está claro que no es lo único».

En el documento se menciona que la práctica habitual de solicitarle al aspirante a la DT que indique hasta tres productos de su actividad académica que considera a la vez especialmente relevantes y representativos de su obra parece ser muy adecuada para enfrentar «tanto la sospecha de limitada calidad que puede recaer sobre las modalidades de comunicación de la producción académica que no pasan necesariamente por la revisión por pares, como la sospecha de eventual irrelevancia que puede recaer sobre la producción de artículos en la miríada de revistas que se publican en el mundo».<sup>2</sup>

### evaluar la evaluación

La CCDT se reúne semanalmente, cuenta con cinco titulares y cinco suplentes, y suele acudir a una o más opiniones de especialistas que contribuyen en la evaluación, dependiendo del grado del docente evaluado. «La evaluación siempre requiere un conjunto de formas de pensar que no pueden reducirse a fórmulas o a números, son demasiadas cosas a tener en cuenta. Cosas que tienen que ver hasta con la vida del evaluado». Tal es el caso de la maternidad o paternidad del docente durante el régimen, «son situaciones vitales que tienen que ser tenidas en cuenta y creo que no son tenidas en cuenta».

### evaluar lo interdisciplinario

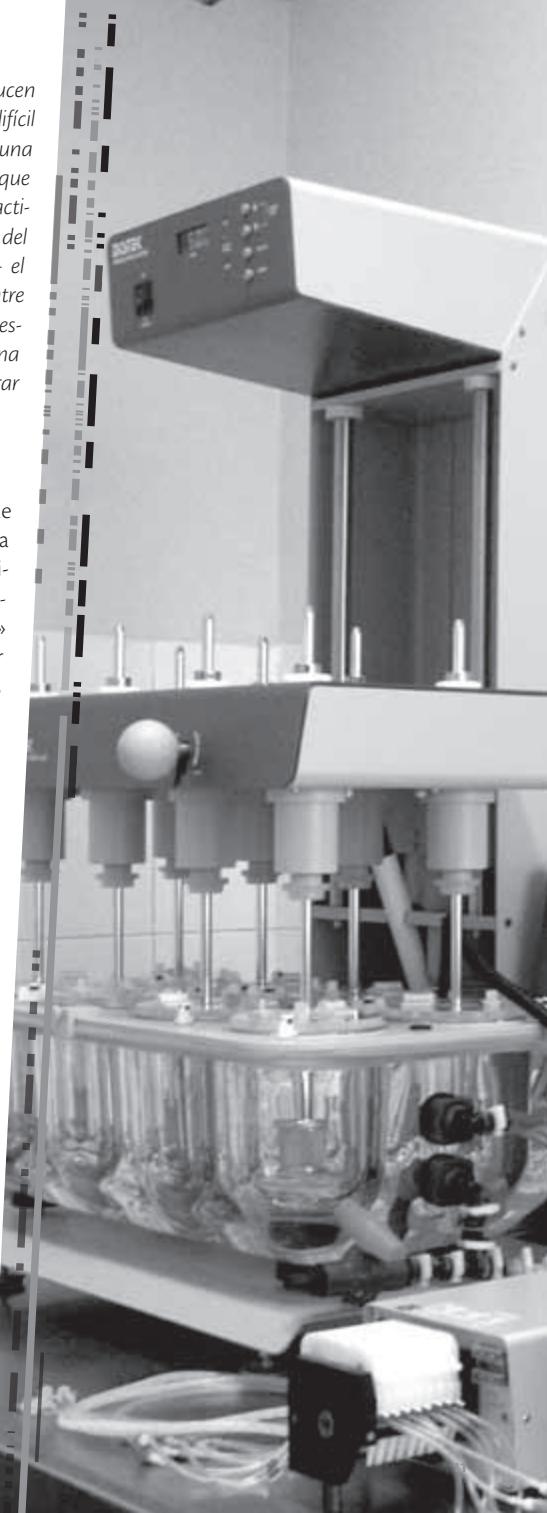
Cabaña considera que en general es más difícil evaluar una propuesta interdisciplinaria, aunque igualmente son bien recibidas: «Muchas de las decisiones que se toman en la CCDT se hacen luego de la consulta con expertos, especialistas, y en la medida

en que se diversifican los temas y que se producen propuestas interdisciplinarias se hace más difícil encontrar esos especialistas. Por otro lado hay una aureola de interés debido a las novedades que pueden surgir. La historia muestra que las actividades interdisciplinarias tienen —además del interés por los resultados que se obtengan— el interés de forzar y estimular el intercambio entre investigadores de distintas ramas, que es de esperar que sea enriquecedor. Entonces hay una cierta predisposición a favor para considerar una propuesta interdisciplinaria».

### mejorar la investigación

Ante la discusión en torno a la búsqueda de promover y mejorar la investigación en la Udelar, Cabaña opinó que si bien en la universidad se están haciendo cosas «de mucha importancia y de mucha repercusión» de manera creciente, el desafío es estimular y apoyar las áreas que tienen dificultades para el desarrollo de investigación de gran relevancia. «Hay servicios que acceden difícilmente a que sus proyectos de investigación sean financiados por diversas fuentes y que coincidentemente son los servicios que tienen menos apoyo a la alta dedicación de los docentes. En general la alta dedicación lo que está buscando es la posibilidad de un equilibrio en el trabajo docente, y no es casual que servicios con más alta dedicación tienen más éxito cuando se trata de obtener financiación para proyectos, y tienen mejores resultados de investigación independientemente de la financiación que obtengan. Cómo se consigue mejorar ese tipo de cosa, es un problema muy general de política de la universidad, que ciertamente se ha tenido presente siempre».

2 Propuestas a considerar en la CSIC en la discusión en curso sobre cómo promover la investigación de mejor manera en la Udelar, p. 4



# intenciones de la extensión académica

La Comisión Sectorial y la Red de Extensión se encuentran trabajando en las pautas que harán posible evaluar la extensión y las actividades en el medio que realizan los docentes, y ya ha definido los principales ejes sobre los que podría realizarse. La propuesta se suma al esfuerzo que vienen realizando para sistematizar estas acciones.

Para el prorrector Humberto Tommasino, el tema preocupa a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM): «*no hemos tenido en los servicios —que es donde vive la extensión— propuestas de evaluación rigurosas, que tengan una base académica muy fuerte, y queremos contribuir a que eso pueda ser así*». El trabajo realizado hasta el momento plantea que la evaluación se apoye sobre cuatro ejes.

El primero es la evaluación de los proyectos que se presentan a las diferentes convocatorias concursables. Esta instancia se basará en la experiencia de la Unidad de Proyectos del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), que viene trabajando en este sentido desde hace muchos años.

El segundo aspecto a evaluar tiene que ver con «*los productos que emanan de esa actividad extensionista o actividad en el medio, que pueden ser múltiples, y esto capaz que tiene una equivalencia con la forma de evaluar la investigación*», explicó Tommasino. Se trata de producciones académicas relacionadas con la actividad, como trabajos presentados en congresos o jornadas, artículos en revistas nacionales o internacionales, propuestas para una sistematización de la experiencia o productos audiovisuales que den cuenta del trabajo desarrollado.

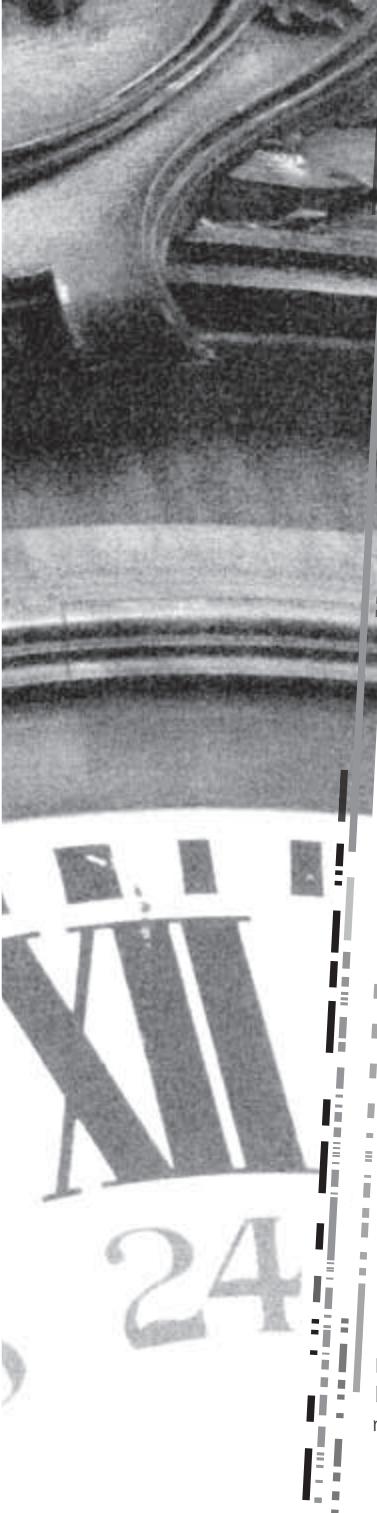
La producción académica representa en sí misma un insumo para la evaluación del docente, pero es a la vez una herramienta que hará posible valorar la propuesta realizada antes de la actividad: «*es muy importante medir si el avance que se logró en el proyecto tiene que ver con los objetivos planteados, que podamos trabajar las dos evaluaciones, la proyectual y la del producto del trabajo*», señaló el prorrector. Agregó que «*puede haber ejemplos de actividades que no tengan un proyecto escrito previo, inclusive que no tengan aprobación por ningún cuerpo cogobernado. Creo que esto también hay que pensar lo ahí la forma de evaluarlo es este segundo eje*».

En tercer lugar, la CSEAM considera que las propuestas de extensión y actividades en el medio también deberían ser evaluadas por los estudiantes. Según Tommasino «*si bien puede haber actividades de Extensión que se hacen sin estudiantes, no es lo que priorizamos, para nosotros la participación estudiantil es casi una condición sine qua non*». Implementar esta herramienta puede resultar más sencillo, dado que la evaluación de la actividad de Enseñanza por los estudiantes es de práctica habitual en la Universidad.

El cuarto eje de trabajo apunta a rescatar la visión de los distintos actores de la sociedad con los cuales la Universidad desarrolla las actividades de Extensión. Para la CSEAM es muy importante consultar a los movimientos y colectivos involucrados en estos procesos, aunque la instrumentación de esta consulta presenta dificultades: «*hay que pensar cómo se haría, significa mucho trabajo, pero la posibilidad de consultar a los directamente implicados en las actividades que hacemos nos aportaría una riqueza muy interesante*», explicó Tommasino.

La Comisión Sectorial enviará al CDC una comunicación presentando el avance para los dos años de trabajo que le restan, en el que se va a incluir este proyecto. Luego de estos lineamientos, resta operativizar la evaluación, estableciendo criterios de ponderación y generando indicadores. La intención de la CSEAM y la Red de Extensión es elaborar una propuesta que se someta a la decisión de los cogobiernos en cada uno de los servicios.

Si bien universidades de todo el mundo ya implementan sistemas para evaluar actividades de investigación y de enseñanza, hay escasas experiencias de evaluación de la extensión. Al respecto Tommasino señala que «*no hay avances sustanciales, lo que hemos visto es básicamente experiencias en Argentina, Brasil o algo en México, como tampoco hemos visto avances sustanciales en la concepción de integrabilidad y en la curricularización de la Extensión en las prácticas educativas. Nos estamos enfrentando a un campo que, si bien ha estado presente en la realidad de la universidad latinoamericana, no ha sido llevado del todo a la práctica*».



en su justa medida

# carrera docente para la salud académica

## ¿qué es la carrera docente?

Se entiende por CD el conjunto de criterios, normas y procedimientos que regulan el ingreso, la movilidad escalafonaria, y la renovación o cese de los docentes universitarios, igualmente reconocidos por todos los Servicios que integran la Udelar.

La CD apunta a estimular la capacitación de los docentes para el ejercicio de la enseñanza, la investigación y la extensión, incrementando la dedicación y jerarquizando su desempeño.

Su implementación es considerada una condición necesaria de la Segunda Reforma Universitaria que está en proceso.

Detrás de la carrera docente está el convencimiento de que los resultados de la educación dependen de la profesionalización del cuerpo docente, el nivel y la adecuación de la propuesta académica, y las condiciones materiales en que se desarrollan las tareas universitarias. Sin olvidar que el punto de partida es la formación con la que los estudiantes egresan de la enseñanza media.

Las distintas acciones que se han llevado a cabo desde 2005 hasta la fecha en el marco de la CD, buscan hacer compatibles las condiciones del personal docente con las exigencias académicas actuales, mejorando las diversas facetas de los entornos en los que se realiza el trabajo, recomponiendo las escalas salariales y estimulando la alta dedicación.

En 2007 se crearon dos mecanismos tendientes a mejorar algunos aspectos de la carrera docente, que se suman al esfuerzo en curso de aumentar el número de docentes trabajando bajo el régimen de DT. Estos mecanismos son los Llamados a Oportunidades de Ascenso (LLOA) y a Extensiones de la Dedicación Horaria (EH). Para evaluar las postulaciones a estos llamados, el CDC creó la Comisión Académica Central de Carrera Docente (CACCD), organismo integrado por diez universitarios de reconocida trayectoria.

### los lloa

Ofrecen la oportunidad a los docentes que se consideran sobreclificados para el grado que ocupan, de postularse a un grado superior al que posean actualmente, con igual dedicación horaria, obteniendo también —si logra el grado— la efectividad en el cargo si antes era interino. En todos los casos se crea el cargo pedido y luego se abre un llamado al cual pueden presentarse los aspirantes que lo deseen, por lo que el docente que generó la creación del cargo podrá o no ser designado de acuerdo al resultado del concurso para la provisión definitiva.

En el año 2009 se presentaron 672 aspiraciones distribuidas en forma heterogénea entre los servicios; la CACCD encontró, en base a criterios exigentes resultantes de las limitaciones de recursos disponibles,

Hace varios años que la Udelar está atendiendo con diversas medidas la mejora del desempeño académico y condiciones de trabajo de sus docentes. Esta planificación se ha venido articulando bajo el nombre de Carrera Docente (CD ).

Dedición	Carga horaria
Total	40 horas en exclusividad
Integral	40 o 48 horas
Media	20, 24 o 30 horas
Parcial	10 o 15 horas

que 146 candidatos estaban «muy calificados» y que 149 estaban «calificados» para acceder al ascenso de grado docente.

## las eh

Buscan lograr dedicaciones horarias no inferiores a treinta horas semanales. En estas postulaciones los docentes proponen a qué dedicarían las extensiones horarias que solicitan (enseñanza, investigación, extensión, innovaciones educativas, etcétera) y se priorizan las propuestas que integran distintas funciones universitarias. Al mismo tiempo se consideran los antecedentes del docente en la vida universitaria, con énfasis en el compromiso asumido con la Universidad a lo largo de su trayectoria. También se valoran especialmente las propuestas que consideren la construcción de espacios interdisciplinarios. No obstante, se establece que la calidad académica de las postulaciones debe ser el primer insumo.

## qué hay de nuevo

Siendo los LLOA, las EH y las DT una respuesta necesaria al problema de la carrera docente, no deja de ser una solución parcial a un asunto complejo que está siendo abordado por la Comisión Central de Asuntos Docentes (CCAD), organismo del cogobierno universitario que tiene a su cargo la coordinación, estímulo y desarrollo de la docencia en la Udelar. Esta Comisión está terminando de elaborar una propuesta general de carrera docente que será elevado en breve al CDC.<sup>1</sup> La propuesta está construida con la perspectiva de integrar todas las po-

siciones que se expresaron en diversas instancias de consulta y de resolución, y a la vez sugiere algunas propuestas concretas que buscan integrar visiones a priori divergentes.

El documento de la CCAD propone al CDC, entre otras cosas:

- la universalidad de todos los criterios, reglas y procedimientos relativos a la CD, por lo cual estos deben ser flexibles en reconocimiento de la heterogénea realidad institucional;
- el carácter público de todo lo que tenga que ver con los llamados y concursos;
- explicitar con claridad las correspondencias entre grados docentes, dedicación horaria, tareas a desempeñar y remuneración. Al respecto, se proponen cuatro perfiles de docencia según cuál sea la dedicación horaria:
  - mecanismos para transformar en norma general la efectividad en el cargo;
  - establecer los períodos durante los que los docentes pueden permanecer en el cargo, previendo un intervalo de transición para los grado 2;
  - inhibiciones en el ejercicio simultáneo de ciertas actividades docentes en la Udelar y en instituciones privadas de enseñanza terciaria;
  - respecto a los LLOA, se propone quiénes podrán aspirar al ascenso de grado. Hay acuerdo en que sean solo quienes ocupen cargos en efectividad; también en que los grados 3 y 4 pue-

1 Todavía se están definiendo aspectos menores de la propuesta. El borrador se puede consultar en <[http://adurcierencias.fcien.edu.uy/files/Documento%20carrera%20docente\\_octubre2011.pdf](http://adurcierencias.fcien.edu.uy/files/Documento%20carrera%20docente_octubre2011.pdf)>.

Otros documentos referidos a CD se encuentran en el sitio web de ADUR.

Grado	Período inicial	Renovaciones	Máxima permanencia
1	2 años	2 años	4 años (+1 año)
2	2 años	3 años	5 a 10 años (Sin límite en RDT)
3	2 años	5 años	Sin límite
4	2 años	5 años	Sin límite
5	2 años	5 años	Sin límite

dan presentarse, habiendo una alternativa que excluye a los grado 2, otra que incluye a todos los grado 2; y una tercera que incluye solo a los grado 2 con DT.

## propuestas sobre evaluación del desempeño de los docentes

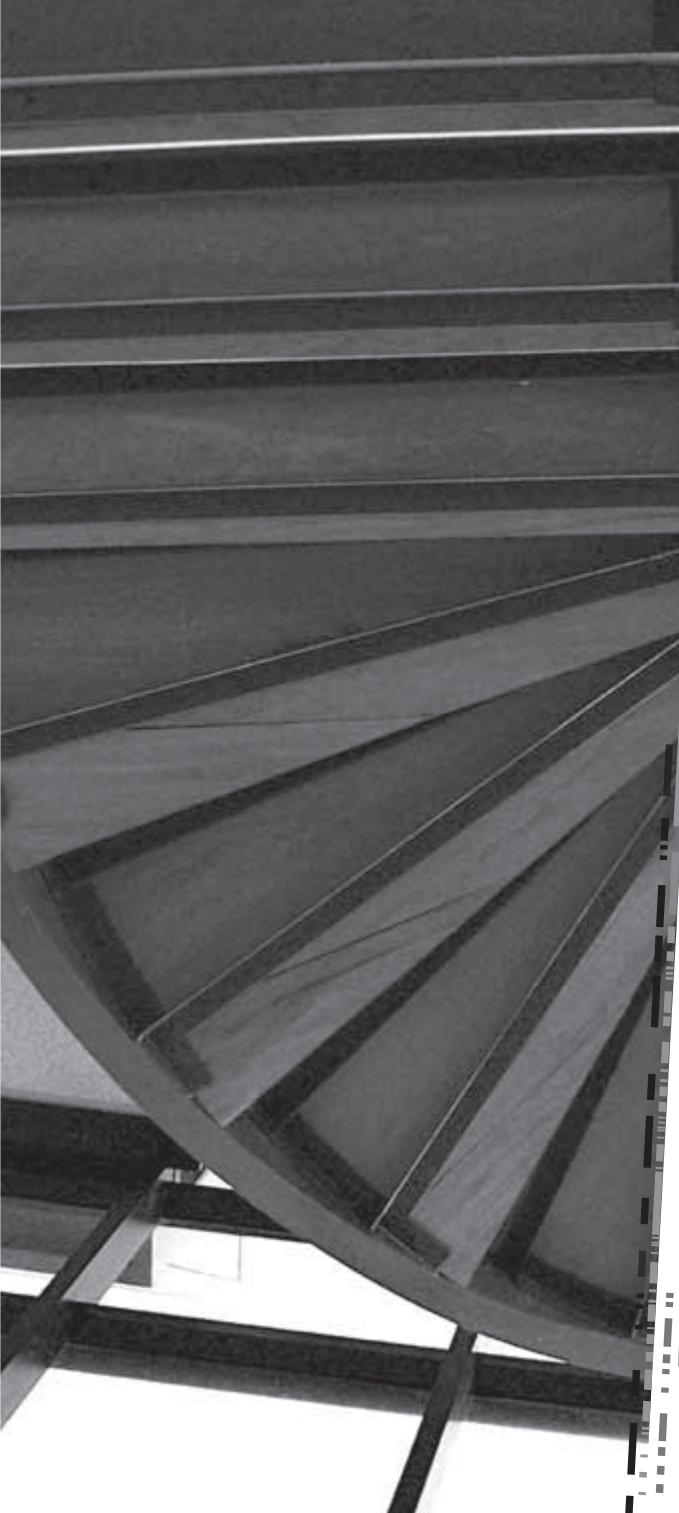
Un capítulo importante del documento sobre CD está destinado a las formas de evaluar la actuación y renovar los cargos.

El acento se pone en la valoración íntegra del conjunto de actividades, en función de la mejora sistemática de la calidad de las funciones docentes. Se apunta a que la evaluación sea vista como una instancia de comunicación orientada a la colaboración con el proceso de perfeccionamiento docente y el mejor desarrollo del servicio.

También se señala que las actividades a evaluar deberán ser acordes al grado y dedicación horaria, estableciéndose cuáles deberían ser los insumos de la evaluación, y la periodicidad de la misma. Se anota que en el momento de la evaluación deberían tenerse en cuenta circunstancias especiales que alteren la tarea docente regular, como por ejemplo: licencias maternales y paternales, licencias por enfermedad, etcétera.

## números docentes

- 20% de los docentes tiene menos de treinta años;
- 84% reside en Montevideo, 15% en el interior, 1% en el exterior;
- 33% no tiene otra ocupación remunerada;
- 35% tiene estudios de posgrado culminados;
- 33% señala dedicar horas a tareas de extensión, y 56% a tareas de investigación;
- 61% ha realizado publicaciones en los últimos cinco años.
- Actualmente existen más de 10.000 cargos docentes en la Udelar.
- Cantidad de docentes en régimen de DT: 473 en 2004; 761 en 2010.



en su justa medida

¿cuáles serían los cambios sustanciales en la carrera docente si se concretan los cambios propuestos en el documento?

Pienso que la aprobación e implementación de los cambios que se proponen tendrá un impacto importante en la organización y funcionamiento académico de la Udelar, que sin duda contribuirán a la transformación universitaria. Considero que la transformación de la estructura docente va de la mano con la transformación universitaria.

¿de qué manera estos cambios pueden mejorar la calidad de la educación?

Se propone establecer un conjunto de pautas generales que puedan ser aplicadas en toda la institución. Estas pautas consisten principalmente en establecer tipos de cargos docentes, grados docentes y categorías horarias, definiendo los perfiles y funciones según corresponda. De esa manera se establece una relación clara entre la institución y cada docente, donde un docente de la Udelar con un determinado tipo de cargo, grado y categoría horaria conoce con exactitud qué funciones se espera que cumpla y por las cuales va a ser evaluado. Además, a través de un sistema de oportunidades de ascenso, la Udelar

tomando  
la posta en  
la carrera  
docente

Para conocer en profundidad algunos aspectos del *Documento sobre desarrollo de la carrera docente* entrevistamos a Adriana Parodi, docente de la Facultad de Ciencias (Fcien), investigadora grado 3 del Pedeciba y, desde 2009, integrante de la CCAD, en particular del grupo de trabajo también compuesto por Samuel Sztern y Nicolás Frevenza encargado por la comisión de profundizar sobre los cambios en la carrera docente.

podrá acompañar el desarrollo de sus docentes y del conjunto de actividades que realiza. Esto contribuirá enormemente a mejorar la función docente y la calidad académica y por lo tanto la calidad de la educación.

¿cómo se relaciona el desarrollo de la carrera docente con la proyectada creación de un instituto de formación de docentes universitarios?

Creo que el desarrollo de la carrera docente y la formación docente tienen una relación estrecha. El desarrollo de la carrera docente se debe acompañar de estímulos y programas de formación que promuevan y aseguren la calidad de la educación.

¿qué cantidad de docentes existe en cada grado y qué cantidad tiene dt?

No tengo números precisos. Lo importante aquí es analizar qué estructura docente tenemos y de qué forma impactarán en ella los cambios que se proponen. Sin duda existen menos docentes que cargos. Esto plantea un primer aspecto: la función docente no debería dispersarse en distintos cargos. Esto además de generar una injusticia remunerativa, se contrapone con la concepción que a mi juicio debería primar que es que los cargos existen porque existen las funciones docentes y no viceversa.

Otro aspecto importante es que actualmente cerca de la mitad de los cargos son interinos. Esto genera distorsiones importantes en la organización docente, que no permiten consolidar un plantel comprometido con la institución. Se propone en el documento que los cargos interinos constituyan una verdadera excepción

para la mayoría de los grados docentes. Un tercer aspecto tiene que ver con la dedicación horaria de los docentes. Tan solo 10% de los docentes de la Udelar tienen DT. Si bien el número de docentes con régimen de DT se ha incrementado en el último período, considero que aún se deben redoblar esfuerzos en el sentido de aumentarlos. En el gráfico que aparece en la página 79 del libro *Rendición social de cuentas 2005-2009* de la serie hacia la reforma universitaria, donde se distribuyen los docentes según grado y franjas horarias, puede constatarse que una proporción muy importante de grados 1, 2 y 3 tienen menos de veinte horas semanales, y en el caso de grados 4 y 5 la mayor proporción tiene menos de treinta horas. Los cambios en la carrera docente deberían tender a que la proporción de docentes con mayor carga horaria aumente.

en el documento sobre carrera docente que va a considerar el cdc se plantea que en los llamados a grado 1 —grado de ingreso a la carrera docente—, solo podrán presentarse quienes tengan menos de tres o de cinco años de egresados ¿cuál es el fundamento de estas alternativas? es decir, ¿por qué se establece esta limitación?

Actualmente, la Universidad tiene una heterogeneidad muy grande en los perfiles de los docentes que ocupan los diferentes grados. Los cambios en la organización y función docente que se plantean en el documento pretenden establecer criterios generales que al mismo tiempo atiendan las especificidades que cada servicio tiene. Con relación al perfil de los grados 1, la idea es ajustar el perfil de los aspirantes con las funciones que se espera que cumplan en el ejercicio del cargo. En ese sentido se espera que los ayudantes sean estudiantes avanzados o egresados recientes que quieren iniciar una experiencia académica junto con un programa de formación.





El lecon viene discutiendo desde hace dos años los criterios para evaluar a sus investigadores, las áreas en que se organiza, y la renovación de los cargos. «*Había dos dinámicas —una del lecon y otra de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)—, que estaban convergiendo en determinados problemas acerca de cómo evaluar la productividad y la calidad de la investigación*», informó el docente e investigador del lecon, Andrés Rius, uno de los organizadores del seminario.

Por ejemplo, en las últimas renovaciones en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en particular en el área de Economía, «*había mensajes bastante precisos sobre cómo enfocar el trabajo y muchos de los investigadores evaluados recibieron la señal de que debían publicar más en determinado tipo de revistas*», explicó.

Rius, docente de la FCEA desde hace 19 años e investigador del lecon desde 2009 dijo que, si bien «*hay consenso en que la evaluación, es imprescindible y que es necesario fijar criterios que den importancia a la evaluación de la producción por pares y a la evaluación externa de la calidad de lo producido, las diferencias surgen cuando se pregunta qué otras cosas se deben evaluar además de las publicaciones*».

Las posiciones van desde quienes sostienen que la única forma de evaluar es por la producción en revistas arbitradas o en publicaciones que puedan ser evaluadas por expertos, hasta los que creen que hay que evaluar por un conjunto de productos y actividades

en su justa medida

## afinando reglas claras

El 22 de julio un seminario organizado por el Instituto de Economía (lecon) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA), discutió sobre los criterios de evaluación de la investigación en economía en el país. La actividad inauguró un intercambio para fortalecer la calidad de la investigación nacional, a través de la construcción de un sistema de reglas claras y compartidas de evaluación.

que no deberían incluir solamente las de investigación. «Cuanto más avanzado en la carrera docente, un investigador debería prestar atención a las otras funciones sin descuidar la enseñanza, y todo eso debe ser ponderado adecuadamente en la evaluación. El punto es si se fija un criterio de modo que la evaluación de la investigación sea prácticamente condición imprescindible para continuar en la carrera docente, o es un elemento más.»

Otra diferencia, expresada en el documento de la CSIC, refiere a «cuánto peso darle a un cálculo más cuantitativo de productividad versus una evaluación más sustantiva, más global de la producción».

### integración de funciones

La tercera es la valoración social de la investigación. «Hay que buscar las formas de introducirla en la evaluación de manera que no sustituya otros atributos deseables, que se pondere pero que no sea una excusa para no exponer el trabajo propio a los pares. En la medida que encontramos mecanismos para balancear la relevancia social local con estas otras dimensiones de la calidad, no creo que sea sano olvidar la valoración social: hay experiencias internacionales que muestran que la evaluación solamente basada en publicaciones arbitradas y en función de la opinión de los pares, genera ciertos sesgos y no necesariamente favorece la relevancia social del investigador.»

En el seminario de julio, el decano de la FCEA, Rodrigo Arim, interrogó a los participantes sobre la pertinencia de apoyar el proceso de diseño del Plan de Atención a la Emergencia Social (PANES), como lo hizo el Iecon en 2005. «Si uno lo ve como programa de investigación a largo plazo, ese acuerdo, esa capacidad de articulación con el sector público ha generado un conjunto de productos típicamente académicos, de artículos publicados en revistas buenas, etcétera, pero en su origen era un producto que tenía un mayor componente de apoyo directo con generación de conocimiento, pero cuyo destinatario final era el diseño de una política, no ya su consideración en lo que son las redes internacionales de generación de conocimiento.»

Rius dijo que las diferencias de criterios no son irreconciliables. «No puedo hablar de todas las disciplinas, pero en Economía me parece que van convergiendo. Tampoco estoy seguro de que deban ser idénticos. Me parece que deben tener cierta coherencia y compatibilidad y creo que eso, por los dos lados, se va logrando. Cada uno tiene funciones complementarias pero diferentes, y está bien que hasta cierto punto haya variedad, siempre que sean coherentes y no generen esquizofrenia para el investigador que tiene que atender a dos patrones distintos.»

El seminario no discutió, por falta de tiempo, una cuestión planteada en el documento de la CSIC que es cómo integrar la evaluación de las otras funciones con la de investigación. «Está claro que desde la investigación tiene que haber un diálogo con la enseñanza y la extensión, y en el Iecon estamos comprometidos con la lógica de integrar las funciones», dijo Rius.

El diálogo se extiende a la propia FCEA que acaba de cambiar su plan de estudios y va camino a formalizar una estructura en departamentos. «Justamente uno de los puntos de interés es cómo se aprovecha la capacidad de los docentes-investigadores con las demandas y necesidades de docentes más capacitados, pero a la vez reconociendo el factor fundamental que juegan los docentes que prefieren dedicar su vida esencialmente a la enseñanza.»

A partir del seminario, algunas de las reflexiones y riesgos detectados se reflejan en ajustes que el Iecon está introduciendo en su mecanismo de evaluación. Sin embargo, «no parece que pueda agotar la discusión y esperamos continuar el diálogo con la CSIC, la ANII y el Departamento de Economía de [la Facultad de] Ciencias Sociales que es el colega más próximo que tenemos en la Udelar». \*

\* La relatoria del Seminario está disponible en el sitio: <<http://www.iecon.ccee.edu.uy/seminario-sistemas-de-evaluacion-de-la-investigacion/contenido/33/es/>>.





Álvaro Rico

El trabajo deriva de una acción conjunta entre la Universidad de la República (Udelar) y la Presidencia de la República, en el marco de los trabajos de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. Muchos de los avances obtenidos contribuyeron al esclarecimiento del destino de los detenidos desaparecidos y a la mejor comprensión del ciclo represivo de las décadas de los setenta y ochenta.

Como lo manifestara el decano de la FHCE, Álvaro Rico, en una entrevista brindada al periódico *La diaria*, este trabajo significa «la continuidad de la reafirmación de un compromiso de la Udelar con las causas de la sociedad uruguaya y de preocupaciones de interés general. Este tema muchas veces se lo coloca públicamente en el dolor de los familiares directos de las víctimas y no en el dolor de una sociedad sufriente por las circunstancias que atravesaron parte de sus hijos».

Esta actualización recientemente editada, constituye dos voluminosos tomos (tan importantes en tamaño como los dos primeros). Ello supone

dos líneas importantes en este trabajo que, si bien vinculadas, devienen de campos del conocimiento diferentes, como ser la investigación arqueológica y la investigación histórica.

El informe realizado por el Grupo de Investigación en Arqueología Forense de la FHCE de la Udelar, ordena y presenta al público los trabajos realizados con posterioridad al libro publicado por Presidencia de la República en 2007. En este documento se exponen aspectos centrales de la investigación, la delimitación de la problemática estudiada, los objetivos, la ponderación de la información de base, así como decisiones estratégicas que orientaron el desarrollo de los trabajos de campo y de laboratorio.

### nueva historia

Desde su perfil como destacado historiador, en esa entrevista brindada a la que hacemos referencia unos párrafos más arriba, Rico ahonda en una nueva posibilidad de interpretar los períodos históricos del llamado

## investigación histórica sobre detenidos desaparecidos más pasado y más reciente

El Grupo de Investigación Histórica y Grupo de Investigación en Arqueología Forense de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación (FHCE), divulgó en el pasado mes la *Actualización de la investigación histórica y documental sobre detenidos desaparecidos* editada en cuatro tomos en 2007 y el *Informe de actividades 2007-2011*. Estos informes revelan más de 1500 documentos (hasta ahora inéditos), que constituyen las investigaciones arqueológicas e históricas desarrolladas sobre detenidos desaparecidos en el período mencionado.

«pasado reciente»: «Estamos ante una nueva etapa de la historia de la dictadura en la que el hecho principal es que durante los veinte años desde la recuperación de la democracia, de 1985 al 2005, se negaba la posibilidad de abrir paso a la verdad histórica, judicial y arqueológica con documentación, hallazgos, investigaciones, y la posibilidad de abrir paso en el juzgamiento de los responsables de los delitos de lesa humanidad».

Sobre esta etiqueta («pasado reciente») que paradójicamente refiere a un período histórico pero que no es tratado como historia, Rico entiende que «es una pregunta abierta en la medida que cada vez más en lo cronológico nos alejamos de las fechas que, de alguna manera, pueden determinar la división entre el carácter reciente y la historia».

### organización temática de la actualización

La presente investigación se organiza de la siguiente manera: en el tomo I se reconstruyen cronológicamente:

- operativos represivos contra las organizaciones políticas que documentan el contexto de la desaparición forzada de sus integrantes;
- transcripción de documentos estatales, ordenados cronológicamente, sobre los operativos represivos;
- centros de reclusión y de enterramiento de personas detenidas desaparecidas; y
- listado de personas detenidas desaparecidas y cuadros de datos generales.

En el tomo II se presentan:

- fichas personales de detenidos desaparecidos, ordenadas por el país donde se produjo el secuestro y alfabéticamente;
- secuestro y desaparición de niños y adolescentes;
- niños nacidos en cautiverio;
- cuerpos NN aparecidos en las costas uruguayas.

Al finalizar todas las secciones, se adjunta un anexo documental referente a las mismas.

# ingeniería demuestra conocimiento demostrado

El 10 de noviembre se realizó la tercera edición de *Ingeniería deMuestra*, una gran exposición organizada anualmente por la Facultad de Ingeniería (Fing) y su Fundación Ricaldoni. Fueron presentados 106 prototipos, proyectos y desarrollos innovadores de estudiantes de grado y posgrado, de investigadores de la facultad y de emprendedores. La mayoría de ellos dan soluciones a problemas y demandas de la sociedad.

El ministro de Industria y Energía Roberto Kreimerman, la subsecretaria de Educación y Cultura María Simon, el rector Rodrigo Arocena, y el decano de Ingeniería y presidente de la Fundación Ricaldoni Héctor Cancela participaron del acto inaugural de la muestra, en el anfiteatro del edificio polifuncional José Luis Massera.

**fiesta de la ingeniería nacional**  
Cancela calificó al evento como «una verdadera fiesta de la ingeniería nacional» y «una demostración de la pujanza que esta tiene». Destacó que entre los expuestos no se encontraban solamente proyectos vinculados a las industrias tradicionales sino también «vinculados a la logística, a la generación de energía en todas sus formas, a la salud, a la educación, a los deportes, a los riesgos humanos: a todo lo que hace a la calidad de vida de nuestra población».

«Queremos que esta muestra también sea una convocatoria para que cada vez más empresas, industrias y organizaciones se acerquen a la facultad y nos planteen sus demandas», agregó. El decano opinó que *Ingeniería deMuestra* «sirve también

para poner en evidencia la calidad, la pertinencia y la importancia de la educación pública» y es «una oportunidad para convocar a los jóvenes que están definiendo su futuro para que piensen en las carreras de Ingeniería como una posibilidad».

**muchos más ingenieros**

Simon expresó que *Ingeniería deMuestra* «muestra que no hay tales fronteras entre el conocimiento puro y el aplicado, todo es aplicable a distintos plazos y todo conocimiento sirve» y que «muestra y demuestra que esta universidad, no solo la facultad, vive de cara a la sociedad, al país, al mundo».

También afirmó que «se precisan muchos más ingenieros. Hace algún tiempo nos vanagloriábamos de que en algunos sectores teníamos desocupación cero, hoy estamos muy preocupados porque tenemos desocupación negativa. Hay empresas que no pueden establecerse» por eso. Además se necesita «que se crean carreras de tipo medio que rodean el trabajo del ingeniero», ya que «tenemos jóvenes que quieren tener trabajo y empresas que quieren personas talentosas: tenemos que tender esos puentes. Este tipo de acciones ayudan».

la sociedad que todos esperamos

Kreimerman dijo que «200 años de historia demuestran que los países que mejor se desarrollan son en primer lugar los países que más industrializados están. Industrializados en sentido amplio, no solo pensando en las chimeneas sino pensando cada vez más en la creación de bienes y servicios». El país está recorriendo esos caminos: «mayor industrialización, mayor diversificación dentro de esa producción, mayor tecnología», que solo se desarrolla con emprendedores, con apoyo oficial, con mentalidad de toda la estructura productiva, de las empresas públicas apoyando, de las empresas privadas pero, fundamentalmente, creando una red en donde emprender. Pero que esos elementos «no nos lleven a una sociedad simplemente consumista sino que nos lleven, a través de la mayor conciencia solidaria, a la sociedad que todos esperamos», deseó el ministro.

**sudor, imaginación y audacia**

«La innovación es algo que exige sudor, imaginación y audacia. En definitiva, la innovación es la capacidad de resolver originalmente problemas», resumió Arocena: «Aquí tenemos una buena colección de demostraciones de lo que eso es». Para el rector, *Ingeniería deMuestra* «demuestra también la vocación de la institución en su conjunto de hacer una permanente rendición social de cuentas», además de «una capacidad de cooperación con el país, con el sector público, con las grandes empresas, con la producción privada, con los actores diversos», yendo «más allá de la in-

novación: muestra lo que es construir un sistema nacional de innovación, que es la combinación de esfuerzos entre actores distintos».

Cuando «el país está, justificadamente, cada vez más preocupado por la educación», *Ingeniería deMuestra* «demuestra cómo se puede combinar la apuesta a ampliar la educación y a elevar el nivel. Si elegimos una sola de esas dos alternativas, tenemos poco futuro como país». Por eso, «la apuesta es al protagonismo de los jóvenes, a vincular desde el primer momento a la enseñanza con la creación de conocimientos y con la utilización socialmente útil de los conocimientos. Recorramos lo que hay por aquí y veamos lo que *Ingeniería deMuestra* en materia de renovación de la enseñanza desde el protagonismo de quienes aprenden», invitó el rector.

**mostrando y demostrando**

*Ingeniería deMuestra* incluyó 106 prototipos, proyectos y desarrollos innovadores de los institutos de Agrimensura, Computación, Ingeniería Eléctrica, Ensayos y Materiales, Física, Ingeniería Mecánica y Producción Industrial, Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química; también de la carrera de Ingeniería Civil y de emprendedores incubados por la Fundación Ricaldoni. Además hubo stands de empresas e instituciones vinculadas a algunos de ellos y al emprendedurismo.

La exposición se desarrolló desde las 17 hasta las 22 horas, finalizando con un espectáculo de arte digital. Según datos obtenidos por StoreLog (uno de los emprendimientos presentes en el evento, que instaló un sistema

de sensores para medir la afluencia de público), más de dos mil personas la recorrieron. Quienes así lo quisieran podían votar por sus *stands* favoritos. Sobre las 21:30 se realizó la entrega de premios, tanto de los elegidos por el público como de los proyectos que estaban en concurso.

## los elegidos del público

Votados por el público, hubo ganadores en dos categorías: Mejor *Stand* de Proyecto de Grado (premio UTE) y Mejor *Stand* de Proyecto de Instituto (premio Antel). El primero fue para «Proyecto PI» de los estudiantes Matías Bakalian, Juan Pablo Garella y Stephanie Pose. Este consiste en la generación de una imagen a color a partir de una tira de LED en movimiento, que se ve como una imagen pintada en el aire. Podría aplicarse como llamador en un punto determinado o ser empleado en exhibidores para generar una mayor atracción.

El segundo fue obtenido por «Generación de biogás como fuente de energía a partir del tratamiento de residuos agroindustriales», del grupo Biotecnología de Procesos para el Ambiente. Presentaron un sistema de codigestión de residuos sólidos agroindustriales para la producción de biogás y generación de biofertilizantes. También realizaron una simulación a escala laboratorio de un sistema de tratamiento de residuos líquidos con producción de biogás y su aprovechamiento como fuente de energía eléctrica.

## ganadores en ingeniería eléctrica

En la categoría Control y Potencia el primer premio fue también para

«Proyecto PI». En la categoría Comunicaciones y Señales lo obtuvo «Detección de consumos anómalos» de los estudiantes Federico Decia, Matías Di Martino y Juan Molinelli. Ellos desarrollaron una herramienta que sirve como apoyo a la hora de identificar consumos de energía eléctrica fraudulentos o sospechosos, en base a los datos de consumos mensuales de energía. Esta podrá ser utilizada por los técnicos de UTE para facilitar y mejorar la clasificación de los consumos, que actualmente se realiza de forma manual.

En la categoría Electrónica el primer premio fue para «Pantojo», de los estudiantes Agustín Senatore, Andrés Touyá y José Pereira. Se trata de un dispositivo portátil —no invasivo y autónomo— que detecta y cuantifica el ángulo de rotación del iris del ojo con relación a la posición central del mismo, encendiendo luces en una pantalla, de gran utilidad para el desarrollo de prótesis oculares.

## ganadores en computación

Los premios aquí se dividieron en dos subcategorías: *Baja Interpretación Intuitiva* y *Alta Interpretación Intuitiva*. La primera corresponde a proyectos de muy difícil comprensión para el público general, mientras que los proyectos que corresponden a la segunda subcategoría son de más fácil acceso para los no entendidos en la materia.

En Baja Interpretación Intuitiva, «Resolución de correferencias en expresiones de opinión», de Fernando Acerenza, Macarena Rabosto y Magdalena Zubizarreta, fue el ga-

nador. En este trabajo se presenta la construcción y evaluación de un módulo de resolución de correferencias entre fuentes de opiniones en español, contenidas en textos de prensa.

El segundo premio fue para «Integración de ESB», de Fabián Álvarez, Víctor Dumas y Carlos Gutiérrez. Los Enterprise Service Bus (ESB) son una plataforma que combina distintos modelos de integración, como *web services* y mensajería. Este proyecto propone una arquitectura para la realidad del Banco de Previsión Social (BPS) que brinda integración a nivel de ESB entre sus distintos centros de cómputos: se implementa un proceso de negocio a través del cual las empresas presentan la nómina de sus empleados, utilizando los productos que utiliza o planea utilizar el BPS.

«Análisis forense informático: automatización de procesamiento de evidencia digital» de Martín Barrère, obtuvo el tercer premio. En este proyecto se ha diseñado una extensión al Open Vulnerability and Assessment

Language (OVAL), para ser utilizado como mecanismo de especificación formal de procedimientos de recolección de evidencia digital volátil y se ha diseñado e implementado una herramienta extensible de recolección de evidencia (XOvaldi), basada en especificaciones XOval.

En la Alta Interpretación Intuitiva el primer premio fue para «Estudio de aplicaciones de realidad aumentada en el contexto de dispositivos móviles» de Santiago Mera, Felipe Stanham y Diego Varese. En el proyecto se estudiaron varias técnicas utilizadas para implementar realidad

aumentada y, en base al estudio, se planteó una arquitectura de referencia que permita escalabilidad y es flexible en los tipos de objetos que puede reconocer. Esta sirve como base para crear aplicaciones de realidad aumentada en dispositivos móviles utilizando detección y descripción de puntos de interés para el reconocimiento de objetos. El sistema puede tanto reconocer un libro como un edificio, uno de sus posibles usos es el desarrollo de aplicaciones turísticas.

El segundo lugar fue obtenido por «Una metaheurística para el problema de ordenamiento de flota y asignación de tripulación en sistemas de transporte público» de Federico Bello, Miguel Machado y Juan Pablo Vignola. Este proyecto estudia el problema operacional de las compañías de transporte, relacionado con el ordenamiento y asignación de flota y tripulación, de modo de cubrir los recorridos asignados a la compañía de la mejor manera posible, desde el punto de vista de costos operacionales.

«Mecanismo para la construcción de mashups para el portal del Estado uruguayo» de Javier Berceiro, Andrea Terzaghi y Sebastián Vergara, se quedó con el tercer premio. Los mashups son componentes de software que combinan datos o funcionalidades desde dos o más fuentes, para crear nuevos contenidos o servicios de valor agregado para el usuario de una página web. Se diseñó e implementó un mecanismo para la construcción de mashups para el portal del Estado uruguayo, que brinda funcionalidades para extraer, combinar, transformar y seleccionar la forma en que se visualizará la información.

# ingeniería de muestra



El Proyecto PI, de Matías Bakalian, Juan Pablo Garella y Stephanie Pose con la tutoría de Michel Hakas, consiste en la generación de una imagen a color a partir de una tira de LED en movimiento.

Proyecto teatro y Matemática, financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), incluye entre sus actividades la obra de teatro «Primos entre sí» (<http://teatroymatematica.blogspot.com>).

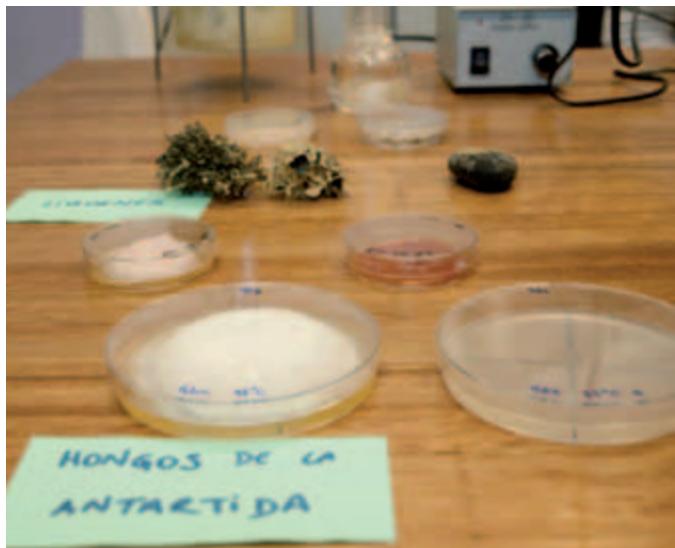


Proyecto Pantojo (Sistema identificador de la posición del ojo relativa a la cara), de Agustín Senatore, Andrés Touyá y José Pereira con la tutoría de Franco Simini, es un dispositivo portátil, no invasivo y autónomo diseñado para detectar y cuantificar el ángulo de rotación en el plano horizontal del iris en referencia a la posición central del mismo y representarla a través de una palabra digital en tiempo real.



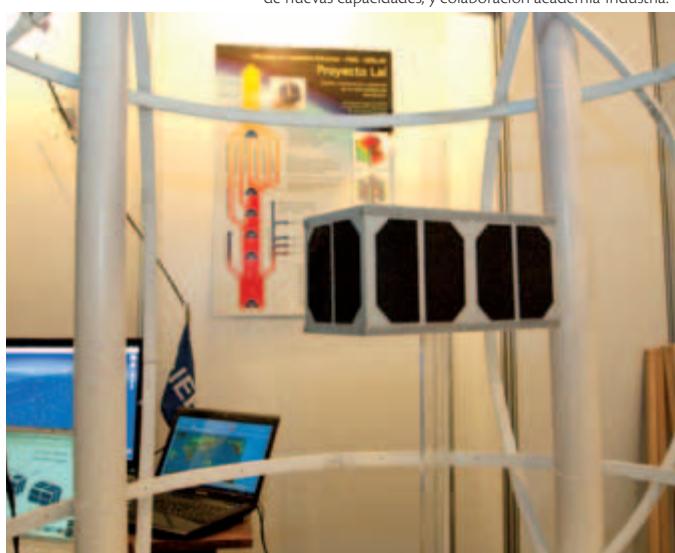


El ministro de Industria, Energía y Minería Roberto Kreimermann prueba el dispositivo del Proyecto Pantojo.



*Hongos oleaginosos de la Antártida marítima.* Los hongos oleaginosos son aquellos que presentan más del 25% de su peso en forma de lípidos. Muchas especies pertenecientes al grupo de los Zygomycota, particularmente varias especies de mucorales pueden almacenar un 80% de su peso en forma de lípidos y es así que son de interés industrial para la producción de lípidos, especialmente ácidos grasos poliinsaturados.

*Flor de Ceibo* es un proyecto central de la Udelar, que llevan adelante las comisiones sectoriales de Extensión y Actividades en el Medio, de Investigación y de Enseñanza. Entre sus objetivos generales se encuentran: construir un espacio universitario interdisciplinario de formación orientado al trabajo en/con la comunidad y a partir de un desafío de alcance nacional; contribuir al proceso de alfabetización digital del país, convocando la participación de estudiantes universitarios en pleno ejercicio de su responsabilidad ciudadana; y generar nuevos vínculos entre la academia y la sociedad uruguaya, propiciando eventuales proyectos de desarrollo y aportando al 'saber hacer' nacional.



# agenda para la mejora educativa

Rodrigo Arocena

Conviene registrar cómo actuó la Universidad visto que el Senado se reunió el 12/10/2011, con la presencia del ministro de Educación y Cultura y el Consejo Directivo Central (Codicen) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), para considerar «el estado de la educación nacional» y aprobó una declaración que incluye la «petición de que el Sistema de Educación Pública (SNEP) elabore una agenda para la mejora educativa en los próximos 45 días a presentar al señor presidente de la República».

La conducción universitaria preparó una propuesta para contribuir a la elaboración de dicha agenda, que el 25/10/2011, en su primera sesión tras la mencionada resolución del Senado, el Consejo Directivo Central (CDC) aprobó. Su declaración de esa fecha se ubica por supuesto en el marco constitucional y legal vigente que, como lo especifican los artículos 46 a 48 de la Ley General de Educación, incluyen los principios de la autonomía de la enseñanza pública, la coordinación entre sus organismos y la participación.

En la sesión de la Comisión Coordinadora del SNEP del 27/10/2011 se resolvió que cada una

a todos continuar formándose a lo largo de toda la vida.

La contribución específica de la Udelar a la agenda consta de tres capítulos:

1. *La agenda interna de la reforma.* La presentación global de los cambios en curso hace énfasis en la renovación de la enseñanza.
2. *La reforma y el interior.* Se da cuenta del avance en la estrategia de regionalización apoyada en la construcción de Centros Universitarios Regionales (Cenur).
3. *La contribución a la transformación del sistema educativo.* Partiendo de que la Udelar con-

sidera necesario crear nuevas instituciones públicas de enseñanza terciaria y universitaria en el marco de una sólida coordinación, se informa sobre la colaboración en la construcción de las instituciones que el Parlamento ha resuelto crear.

El documento de la Universidad «entiende prioritario impulsar la suma de esfuerzos para mejorar y transformar en profundidad la Educación Pública, a partir de análisis serios, intercambios de ideas sin exclusiones, proyectos cuidadosamente elaborados, acciones concretas dotadas de continuidad y un clima sereno que propicie el trabajo fecundo».



Autoridades de la enseñanza en reunión del Sistema Nacional de Educación Pública en Canelones, junio de 2011



www.universidad.edu.uy



SITIO DE LA UDELAR  
Portada

Lunes 5 de Abril de 2010

Ir al contenido

Accesibilidad

Buscar



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

SOBRE LA UDELAR VIDA UNIVERSITARIA NOTICIAS RECURSOS HUMANOS LLAMADOS COMUNICACIÓN

# portal de la UNIVERSIDAD



Accesible



Versión en alto contraste



Navegación por teclado



Compatible con lectores de pantalla



# gacetaUR

año II | número 19 | noviembre de 2011 | universidad de la república | uruguay | issn 1688-6739